



Copiapó, marzo 19 de 2026

Comunicado N°4

Estimados apoderados:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a ustedes con el fin de reforzar la importancia del correcto uso del uniforme escolar.

El uso del uniforme es obligatorio para todos los estudiantes del establecimiento, y su adecuada presentación personal constituye una responsabilidad compartida entre el alumno y su familia. Este aspecto no es meramente formal, sino que forma parte de los valores que promovemos como comunidad: identidad, orden, respeto y sentido de pertenencia institucional.

Recordamos que los lineamientos específicos sobre el uso del uniforme se encuentran establecidos en nuestro **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)**, por lo que solicitamos su cumplimiento riguroso.

Uniforme Oficial damas:	Uniforme Oficial Varones:
• Falda lisa atrás y por delante tres tablas por cada lado (Diseño oficial) • Pantalón gris (Diseño oficial). • Polera blanca de piqué con cuello, botones blancos e insignia bordada. • Sweater gris escote V, punto inglés con ribetes burdeos e insignia bordada. • Polerón • Delantal Burdeo • Calcetas color gris • Zapatos negros, colegial. (No botines u otro modelo) • Zapatillas totalmente negras sin diseño • Chaqueta polar de invierno mangas grises, cuerpo burdeo con cierre central e insignia bordada.	• Pantalón de vestir gris. • Polera blanca de piqué con cuello e insignia bordada, botones blancos e insignia bordada. • Sweater gris escote V, punto inglés con ribetes burdeos e insignia bordada. • Polerón • Cotona • Calcetines grises. • Zapatos negros, colegial. (No botines u otro modelo) • Zapatillas totalmente negras sin diseño • Chaqueta polar de invierno mangas grises, cuerpo burdeo con cierre central e insignia bordada.

“Juntos en la tarea de ser mejores”



“36 años entregando Educación de Excelencia”
1990-2026

Asimismo, informamos que el uniforme de Educación Física, aprobado como uniforme oficial en su contexto, debe cumplir con las características definidas por el colegio:

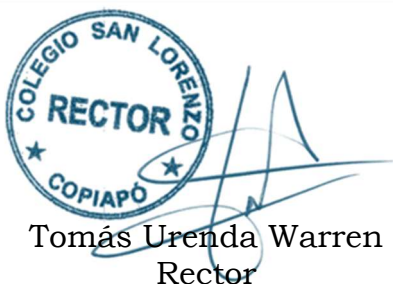
Damas:	Varones:
• Buzo oficial del Colegio (sin apitillar) • Polerón marcado con insignia bordada y pantalón de buzo con insignia bordada lado izquierdo, debajo del bolsillo. • Polera blanca con cuello redondo e insignia bordada. • Calzas color gris con insignia bordada lado izquierdo. • Calcetas blancas • Zapatillas acordes a la actividad elegida	• Buzo oficial del Colegio (sin apitillar) • Polerón marcado con insignia bordada lado izquierdo, debajo del bolsillo. • Polera blanca con cuello redondo e insignia bordada. • Short y/o bermuda color gris con insignia bordada en lado izquierdo. • Calcetas blancas • Zapatillas acordes a la actividad elegida.

De manera excepcional, los estudiantes de IV° Medio se encuentran autorizados para asistir con el polerón correspondiente a su viaje de estudios.

Por otra parte, comunicamos que se ha ajustado la organización para la recepción de loncheros. A partir de esta fecha, los estudiantes de 7° básico a IV° medio podrán recibirlos en el horario de **12:15 a 12:45 horas**.

Agradecemos desde ya su colaboración y compromiso con el cumplimiento de estas disposiciones, que buscan fortalecer el orden y la convivencia dentro de nuestra comunidad educativa.

Saluda atentamente,


Tomás Urenda Warren
Rector

“Juntos en la tarea de ser mejores”